REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **21.954.305**

CASTAÑO ESTRADA

APELLIDOS

MARTA LUZ

NOMBRES



Marta Luz Castaño E.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-FEB-1968**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O- G.S. RH

F SEXO

13-FEB-1987 RETIRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez T.
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0121400-00032141-F-0021954305-20080728

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE EL RETIRO
LICEO SEMIPRESENCIAL JUAN MARIA VIANEY



Aprobado mediante resolución número: 008302 | Acta Nro. 1 | Año: 1999

En atención a que MARTA LUZ CASTAÑO ESTRADA, identificado(a) con C.C Nro. 21954305 de EL RETIRO, cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media y cumplió con los requisitos establecidos en el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, le expide el título de:

Bachiller Académico

Registrado para efectos legales de conformidad con los Decretos Nacionales Nro. 180 de Enero 28 de 1981 y 921 de Mayo 6 de 1994, en:

El Libro de Actas de Graduación Nro. 01, Acta general Nro. 1, Folio Nro. 01, Número de orden 04.

Para constancia se firma en El Retiro, a los días 28 del mes de Agosto de 1999.

Nota: Según Decreto Nacional Nro. 921 de Mayo 6 de 1994, artículo segundo "La calidad de Bachiller se prueba con copia autenticada del Acta de Graduación o con el Diploma expedido por la correspondiente Institución Educativa".

El acto fue presidido por:

MARIA NOHELIA OCHOA BETANCUR
Rector
C.C. No 42877858 ENVIGADO

MARIA EUGENIA BRAVO MONTOYA
Secretaria
C.C. No 21952984 EL RETIRO

Coasis VS.

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Nocturno "Juan María Vianey"

El Retiro - Antioquia

Autorizado por la Resolución No. 008302 del 15 de Octubre de 1.993 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Depto. de Ant.; y el artículo 138 según ley 115 del 8 de Febrero de 1.994 y Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1.997

Confiere a:

María Luz Castaño Estrada

Identificado (a) con C.C. No. 21.954.305 de El Retiro

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Ley 115 de 1.994 y Decreto 1860 de 1.994.

Rector (a)

C. C. No. 42.877.658 Envigado

Secretaria (a)

C. C. No. 21.952.994 El Retiro

Expedido en El Retiro, el 28 de Agosto de 1.9 99

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resoluciones Nros. 2660 y 6718 del 24 de febrero y 9 de mayo de 1983, respectivamante.
Con reconocimiento institucional como Universidad mediante Resolución No. 03278 del 25 de junio de 1993



FACULTAD DE: EDUCACIÓN

PROGRAMA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA

ACTA DE GRADUACIÓN NRO. 250

En el Auditorio "Monseñor Flavio Calle Zapata" de la Universidad Católica de Oriente, de la ciudad de Rionegro, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a las 11:00 a.m., del día catorce (14) de marzo del año dos mil tres (2003), se reunieron: Monseñor OSCAR ANÍBAL MARÍN GALLO, Rector de la Universidad Católica de Oriente; el Doctor FRANCISCO JAVIER VALDERRAMA BEDOYA, Secretario General de la misma, y la Magister en Educación de Adultos MARTA LUCÍA ESCOBAR ECHEVERRI, Decana de la Facultad de Educación, con el fin de otorgar el título de **LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA** a **MARTA LUZ CASTAÑO ESTRADA**, identificada con la cédula de ciudadanía Nro. **21.954.305** expedida en **Retiro (Ant.),** en desarrollo de la atribución conferida a la Institución por los Artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992. Se dio lectura a la Resolución de Rectoría RE-017 de la fecha de hoy, por medio de la cual se otorga el título y se ordena la expedición del diploma. El Rector tomó a la graduanda el juramento de rigor y le hizo entrega del diploma según el cual la declara idónea para el ejercicio de su profesión.

En constancia se firma por todos los que intervinieron en la ceremonia.

Mons. OSCAR ANÍBAL MARÍN GALLO
Rector

Dr. FRANCISCO JAVIER VALDERRAMA BEDOYA
Secretario General

Mag. MARTA LUCÍA ESCOBAR ECHEVERRI
Decana

MARTA LUZ CASTAÑO ESTRADA
Graduada

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. 3, en el Folio No. 1249, Registro No. 2261 de la Universidad Católica de Oriente.

Refrendado en Rionegro (Antioquia), el día 14 de marzo del año 2003.

Y EN SU NOMBRE

A UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIE

onería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resoluciones 2650 del 24 de Febrero de 1
del 9 de mayo del mismo año. Reconocimiento como Universidad según Resolución 003278 del 25 de Junio de 1993.

y en atención a que

MARTA LUZ CASTAÑO ESTRADA

ha completado los estudios reglamentarios de la

FACULTAD DE EDUCACION

le confiere, por medio del presente diploma, el título de

LICENCIADA EN EDUCACION BASICA

Expedido en Rionegro (Antioquia), a 14 de MARZO de 2003

El Rector

El Decano

En nombre de la República de Colombia
Autorizado por el Ministerio De Educación con Resoluciones
9160 de 2.002 De la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia para la Esuc.

EL CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL "FORMARSE" CENTRO DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CRIMINOLOGÍA

Teniendo en cuenta que

MARTA LUZ CASTAÑO ESTRADA

Identificado(a) con D.I Nº 21.954.305 de El Retiro (Antioquia)

Asistió y terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes al programa de educación informal

AUXILIAR EN GERONTOLOGÍA CUIDADOR DEL ADULTO MAYOR

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 150 HORAS

2150 del 5 de diciembre de 1.996, Art 43 ley 115 de 1.994; Art 9 decreto 0114 de 1.996; Art 1 decreto 3011 de 1.997.

Rector

Directora Académica

Formarse

Formarse

Dado en Medellín, el 08 de Septiembre de 2.016

En nombre de la República de Colombia
Autorizado por el Ministerio De Educación con Resoluciones
9160 de 2.002 De la Secretaria de Educación y Cultura de Antioquia para la Esuc.

EL CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL "FORMARSE" CENTRO DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CRIMINOLOGÍA

Teniendo en cuenta que

MARTA LUZ CASTAÑO ESTRADA

Identificado(a) con D.I Nº 21.954.305 de El Retiro (Antioquia)

Asistió y terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes al programa de educación informal

TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 35 HORAS

2150 del 5 de diciembre de 1.996, Art 43 ley 115 de 1.994; Art 9 decreto 0114 de 1.996; Art 1 decreto 3011 de 1.997.

Rector

REPUBLICA DE COLOMBIA

Directora Académica

formarse

formarse

Dado en Medellín, el 08 de Septiembre de 2.016

En nombre de la República de Colombia
Autorizado por el Ministerio De Educación con Resoluciones
9160 de 2.002 De la Secretaria de Educación y Cultura de Antioquia para la Esuc.

EL CENTRO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL "FORMARSE" CENTRO DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CRIMINOLOGÍA

Teniendo en cuenta que

MARTA LUZ CASTAÑO ESTRADA

Identificado(a) con D.I Nº 21.954.305 de El Retiro (Antioquia)

Asistió y terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes al programa de educación informal

MASOTERAPIA BÀSICA

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 35 HORAS

2150 del 5 de diciembre de 1.996, Art 43 ley 115 de 1.994; Art 9 decreto 0114 de 1.996; Art 1 decreto 3011 de 1.997.

REPUBLICA DE COLOMBIA

Rector

Directora Académica

Formarse

Formarse

Dado en Medellín, el 08 de Septiembre de 2.016

DIRECCION DE TALENTO HUMANO

CERTIFICADO

El Retiro, 13 de agosto de 2024

LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO

HACE CONSTAR:

Que la señora **MARTA LUZ CASTAÑO ESTRADA** identificada con cédula de ciudadanía N° 21.954.305, prestó servicios en la Administración Municipal de El Retiro, identificado con NIT 890983674-0, mediante contrato de prestación de servicios que se relacionan a continuación:

Numero:	260
Año:	2024
Modalidad:	Prestación de Servicios de apoyo
Valor:	$30.774.000
Plazo:	Desde el 26 de febrero de 2024 hasta el 31 de julio de 2024
Objeto:	Prestación de servicios Profesionales para la ejecución de acciones que aporten a las condiciones de Salud de los Adultos Mayores sanos y en situación de discapacidad.

Se expide para su conocimiento y trámites pertinentes.

JOHN FERNEY URREGO BOLIVAR
Jefe de Oficina (E) – Dirección de Talento Humano

Elaboró: Nelson Balvin Lopera
Revisó: Martha Cecilia Pérez Gil
Aprobó: John Ferney Urrego Bolivar
Fecha: Agosto/2024

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 252182822

PIB
19:24:01

Bogotá DC, 08 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTA LUZ CASTAÑO ESTRADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 21954305: ✓

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 08 de agosto de 2024, a las 19:25:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	21954305
Código de Verificación	219543052408081925555

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:26:20 PM horas del 08/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **21954305**

Apellidos y Nombres: **CASTAÑO ESTRADA MARTA LUZ**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/08/2024 07:34:39 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **21954305** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **99859249** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

645-2024

El Retiro, 13 de agosto 2024

CERTIFICADO PAZ Y SALVO

Por medio de la presente se certifica que la señora MARTHA LUZ CASTAÑO ESTRADA identificada con Cedula de Ciudadanía N° 21.954.305 no tiene obligación con la entidad, por tal motivo se expide PAZ Y SALVO por todo concepto con el FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO "FONDESER".

Nos reservamos el derecho de enmienda y corrección (Art.880 del Código de Comercio) y al derecho a la ratificación de errores posterior a la expedición de esta certificación.

Art. 880. _Derecho de rectificación. El comerciante, que al recibir una cuenta pague o dé finiquito, no perderá el derecho de solicitar la rectificación de los errores, omisiones, partidas duplicadas u otros vicios de la cuenta.

Para constancia firma.

CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA
Gerente Fondeser

Elaboró: Tatiana Morales Sánchez	Revisó: Carlos Mauricio Yepes Bedoya	Aprobó: Carlos Mauricio Yepes Bedoya
Fecha: AGOSTO 2024	Fecha: AGOSTO 2024	Fecha: AGOSTO 2024

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

NIT 890.903.790 - 5

CERTIFICADO POR CONCEPTO DE APORTES A RIESGOS LABORALES

DE FEBRERO DE 2024 A JULIO DE 2024

DATOS GENERALES

NOMBRE:	CASTAÑO ESTRADA MARTA LUZ
IDENTIFICACIÓN:	C21954305
DIRECCIÓN:	CL 42 # 75 - 17
MUNICIPIO:	ANTIOQUIA - RIONEGRO

DATOS DE LOS APORTES

PERIODOS COTIZADOS:	6
TOTAL APORTES:	**$300,000**

DATOS DE LOS SALDOS PENDIENTES POR CANCELAR

TOTAL DE COTIZACIONES EN MORA

PERIODOS

DETALLE DE LOS DATOS DE LOS APORTES

Periodo	Fecha Pago	Tipo Planilla	Número Planilla	Cotización
202402	04/03/2024	I	69275043	$50,000
202403	22/03/2024	I	69736334	$50,000
202404	22/04/2024	I	70341047	$50,000
202405	17/05/2024	I	70870108	$50,000
202406	20/06/2024	I	71522760	$50,000

Este certificado no tiene costo

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

NIT 890.903.790 - 5

CERTIFICADO POR CONCEPTO DE APORTES A RIESGOS LABORALES

DE FEBRERO DE 2024 A JULIO DE 2024

Periodo	Fecha Pago	Tipo Planilla	Número Planilla	Cotización
202407	19/07/2024	I	72170139	$50,000

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, Agosto 13 de 2024

HERNAN DARIO HERNANDEZ NARANJO
Director Recaudos

Firma Autorizada

Este certificado no tiene costo

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14975231892

(415)7707212489984(8020) 000001497523189 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 1 9 5 4 3 0 5	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	21954305	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Rionegro 6 1 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTAÑO	ESTRADA	MARTA	LUZ

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Rionegro 6 1 5

41. Dirección principal: CL 42 # 75 - 17

42. Correo electrónico: alejagb94@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 4 4 5 5 7 0	3 1 3 7 9 4 1 4 9 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 1 0	2 0 1 6 0 9 0 8						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 0

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] | 60. No. de Folios: 3 | 61. Fecha 2024 - 01 - 24 / 19 : 55: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CASTAÑO ESTRADA MARTA LUZ

985. Cargo: Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-08-12, 01:44:01 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 72171050

Periodo Cotización: agosto de 2024 **Periodo Servicio:** agosto de 2024

PAGADO 12/08/2024

DEL APORTANTE

ocial	MARTA LUZ CASTAÑO ESTRADA		
nto	CC21954305	**Dirección**	CL 45 SUR #75 - 11
Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	000
sona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
	RIONEGRO	**Departamento**	ANTIOQUIA
ntante Legal		**Identificación**	
liados	1	**ARP**	ARL SURA

LE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
MARTA LUZ CASTAÑO ESTRADA	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 2.051.600	$ 328.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.051.600	$ 256.500	2.436	$ 2.051.600	$ 50.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 634.800

TALES

nsión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
.051.600	$ 2.051.600	$ 2.051.600	$ 0	$ 328.300	$ 256.500	$ 50.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 634.800	$ 0	$ 634.800

lace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Castaño	Estrada	Marta Luz

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 21954305	F ⊗ M ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 25 MES 02 AÑO 1968

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO MEDELLÍN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 24A 19 69

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO RETIRO

TELÉFONO EMAIL martacestrada61@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA	03	2003	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento El Retiro - Antioquia.

Maria Lee Castaño Estrada.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Marta Luz Castaño Estrada

IDENTIFICADO CON: C.E. x T.I. N° 21.954.305 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

pais	Colombia	departamento	antioquia	Municipio	El Retiro
Dirección	Calle 42 # 75 - !7 apartamento 02 segundo piso			Teléfonos	3132445570

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Edgar de Jesus Velilla Montoya	8.313.850	Esposo
Gonzalo Velilla Castaño	1.040.180.738	Hijo
Andrea Velilla Castaño	1.040.184.602	Hija

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	30.774.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 30.774.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	2482427297		$ 420.418

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI x** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
Edga De jesus velilla Montoya	C.C. x C.E. T.I.	8.313.850

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Marta Luz Castaño E.
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

26/08/24.
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2024-01-23

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	INDEPENDIENTE	Actividad económica:	gubernamantal
Nombre:	MARTA LUZ CASTAÑO ESTRADA	Documento:	CC 21954305
Fecha de nacimiento:	1968-02-25	Lugar de nacimiento:	MEDELLIN (ANTIOQUIA)
Edad:	55 años	Identidad de Género:	Femenino
Estado civil:	Casado	No. hijos vivos:	3
Dirección actual:	BARRIO EL PORVENIR	Municipio:	RIONEGRO
Teléfono:	3132445570	Escolaridad:	Universitario completo
Ocupación:	AUXILIAR DE GERONTOLOGIA	EPS:	REGIMEN ESPECIAL
Responsable**:	EDGAR (ESPOSO)	Teléfono:	3105065559
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

1. Vacuna:Covid-19 - Dosis 4 - Ultima dosis: 2022/07/07 moderna.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO APLICA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a MARTA LUZ CASTAÑO ESTRADA con documento de identificación No. 21954305 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de AUXILIAR DE GERONTOLOGIA del sector económico gubernamantal

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Se le recomienda la actualización anual de la fórmula de corrección de los lentes en su entidad de salud.
2. Solicite en su entidad de salud evaluación y plan de manejo de su alteración del peso por Nutricionista.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Paula Castillo Penagos
Medica y Cirujana U de Antioquia
Especialista en seguridad y salud en el trabajo U CES.
Licencia: 8853

Firma para identificación de usuario
MARTA LUZ CASTAÑO ESTRADA
Documento: 21954305

Índice der

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de Julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la practica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, según lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

MUNICIPIO DE EL RETIRO

13-Aug-2024 12:06:35
User:LVILLA

PAZ Y SALVO MUNICIPAL PARA TRAMITES (#: 1672)
Documento #: 202400121543, por Valor de: $11,800.00
Destino del Documento: CONTRATO - Vigencia Hasta: 12/Sep/2024

LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y DESARROLLO FINANCIERO, DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, ANTIOQUIA, CERTIFICA QUE LA PERSONA RELACIONADA EN ESTE DOCUMENTO, SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO.

Cédula - NIT: 21954305 **Nombre:** CASTAÑO ESTRADA MARTA LUZ

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

607-2-01-000-016-00329-000-00000 Ficha: 9202887 Matríc: 20545 Dir: PINAR Pagó: 2024-09 # Prop: 51 Proind: 0.63%.(FIN)

N.U.P.: 05-607-00-01-00-00-0016-0329-0-00-00-0000.(FIN)

--> Año: 2024, A.T:667, A.T.C:0, A.T.P:0, A.C:63.41, A.C.C:0, Desplazado:NO, (D.E:01=100%) Estrato:2:BAJO.(FIN)

--> Año: 2024, V.T:$9,004,862, V.T.C:$0, V.C:$4,732,138, V.C.C:$0, Avalúo Total: $13,737,000, Avalúo Derecho: $86,543.(FIN)

607-2-01-000-016-00333-000-00000 Ficha: 9202890 Matríc: 15321 Dir: S.N Pagó: 2024-09 # Prop: 51 Proind: 0.63%.(FIN)

N.U.P.: 05-607-00-01-00-00-0016-0333-0-00-00-0000.(FIN)

--> Año: 2024, A.T:4106, A.T.C:0, A.T.P:0, A.C:66.5, A.C.C:0, Desplazado:NO, (D.E:04=100%) Estrato:2:BAJO.(FIN)

--> Año: 2024, V.T:$176,584,794, V.T.C:$0, V.C:$5,539,206, V.C.C:$0, Avalúo Total: $182,124,000, Avalúo Derecho: $1,147,381.(FIN)

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

FIN

(415)7709998011564(8020)202400121543(3900)0000011800(96)20240912

CERTIFICA QUE SE REVISO LA BASE DE DATOS Y NO APARECE CON DEUDAS, ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO PARA HACER ESCRITURA

Municipio De El Retiro
890.983.674-0

13 AGO 2024

CANCELADO

Firma:

Cédula.

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C:Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C:Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común

Áreas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

El Retiro, 14 de agosto del 2024

Doctor
SANTIAGO MONTOYA GIRALDO
Alcalde.
El Retiro.

Ref.: Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad e Incompatibilidad.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, con el fin de que integre los soportes previos requeridos para la suscripción del presente contrato o convenio, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad de aquellas establecidas en la Constitución Política de Colombia, así como las de los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, los de las Leyes 734 de 2002, 1474 de 2011 y los del Decreto Ley 019 de 2012, y las demás que hayan sido constituidas en la ley.

Conforme lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, tanto penales, como disciplinarias y fiscales.

Igualmente manifiesto saber el contenido del artículo 442 del Código Penal, que establece: "Falso testimonio. El que en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años",

Cordialmente,

MARTA LUZ CASTAÑO
C.C 21954305
Contratista

El Retiro, agosto 23 del 2024

Señora:
LILIANA MARIA ARBELAEZ SAENZ
Secretario de Bienestar Social y Participación Comunitaria
El Retiro, Antioquia.

Asunto: propuesta económica.

Respetuoso saludo,

Yo **MARTA LUZ CASTAÑO ESTRADA,** identificado con C.C. N° **21.954.305** por medio de la presente, expreso la propuesta económica para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES QUE APORTEN A LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS ADULTOS MAYORES SANOS Y EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD PARA LA VIGENCIA 2024, de **$ 23.080.500 (VENTITRES MILLONES OCHENTAMIL QUINIENTO PESOS M/L),** con un plazo de ejecución contado a partir del acta de inicio, sin exceder elo 31 de diciembre del 2024.

Cumpliendo con las siguientes funciones:

a) Obligaciones Específicas del Contratista

1. Apoyar en la ejecución de la política pública de envejecimiento humano y vejez del municipio de El Retiro.
2. Apoyar en el diseño y ejecución de estrategias para la ejecución de la política de envejecimiento humano y vejez.
3. Apoyar la realización de talleres para los adultos Mayores vinculados a los grupos gerontológicos urbanos y rurales en temas de interés y beneficiarios de paquetes alimentarios.
4. Apoyar los diferentes programas realizados para los adultos mayores del municipio.
5. Apoyar en el diseño de metodologías didácticas para la ejecución de talleres y actividades a realizar en los grupos de adulto mayor en zona urbana y rural.
6. Apoyar y brindar atención en casos prioritarios a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad, abandono, discapacidad, desprotección y/o afectados por violencia intrafamiliar y en los que se requiera acompañamiento y atención.
7. Apoyar, acompañar y velar por el correcto funcionamiento del comité gerontológico municipal y el cabildo municipal, como instancias de concertación y deliberación de las acciones enfocadas a intervenir a la población adulta mayor.
8. Apoyar y realizar visitas domiciliarias cuando sea requerido con el fin de identificar población vulnerable y activar las rutas de atención y seguimiento necesarias.
9. Apoyar en la medición y análisis permanente de los indicadores del programa a cargo, además de la realización de encuestas de satisfacción y de las demás solicitadas.
10. Apoyar las demás actividades asignadas y que se requieran para el logro de las metas e indicadores de la Dirección Local de Salud, la Secretaría de Bienestar Social y Participación comunitaria y demás dependencias de la Administración Municipal

Certificado
Bancario

Jueves, 8 de agosto de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MARTA LUZ CASTAÑO ESTRADA identificado(a) con CC 21954305, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	02482427297	2017/09/19	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

- Mis datos de usuario
- **Noticias SECOP**
- **Mis registros**
- **Accesos del usuario**
- **Términos y condiciones de uso**

Editar

Información del usuario



Género	Mujer
Cargo	contratista
Título	
Nombre	MARTA LUZ
Apellidos	CASTAÑO ESTRADA
Fecha de Nacimiento	25/02/1968 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nombre y apellido	MARTA LUZ CASTAÑO ESTRADA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	21954305
Dirección	
Código postal	
Estrato	3
Ubicación	Retiro
País	COLOMBIA
Correo electrónico	martacestrada61@gmail.com
Teléfono	
Celular	3122445570
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título)

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	cel
Respuesta	3132445570
SMS para recuperar la contraseña	3132445570

Editar

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 21954305 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/08/2024 11:42 AM

Código Verificación: **F2BKTHRGP9**

Válida hasta: **07/11/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

XXXX
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES DE DELITOS SEXUALES

El (la) suscrito(a) Marta Luz Castaño Estrada_ identificado con cédula de ciudadanía No. 21954305_ expedida en el Retiro Ant , autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Municipio de El Retiro, con NIT. 890.983.674-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de El Retiro Ant, el día (13) de agosto de 2024.

Firma Marta Luz Castaño Estrada.
Nombre _Marta Luz Castaño Estrada.
Cédula 21954305

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:03:16 horas del 26/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **21954305,**
Apellidos y Nombres **CASTAÑO ESTRADA MARTA LUZ**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Municipio El Retiro**, con NIT **890983674-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

© 2024

Presidencia de la Republica · Ministerio de Defensa Nacional · Colombia compra eficiente · GOV.CO